

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los Socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 16H00 del día Lunes 17 de Marzo del 2014.

X



VILDOSOLA NAVARRO MARIA GABRIELA
Presidente y Socia de Capitalmanag Cía. Ltda.

X



VILDOSOLA NAVARRO PATRICIA DEL CARMEN
Gerente General y Socio de Capitalmanag Cía. ...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAPITAL MANAGEMENT CAPITAMANAG CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DEL 2014.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 17 de Marzo del 2014, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Tufiño OE2-101 y Jose Navarro se reúnen los Socios de la compañía CAPITAL MANAGEMENT CAPITAMANAG CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2013.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.

Preside la sesión la Señora Vildosola Navarro Maria Gabriela y actúa como Secretaria Vildosola Navarro Patricia del Carmen.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena a la secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2013. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013.
3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

